[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 41, n.º 117-118, 1968, 16-44. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. *Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].
© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Cámara funeraria de la cultura castreña *

Antonio García y Bellido

[-16→]

En algunos castros del N. O. (galaicos, portugueses, asturianos) han aparecido construcciones muy singulares que tanto por su arquitectura como por su destino se apartan evidentemente de las viviendas, aunque en todos los casos conocidos hayan surgido dentro de muros y, a veces, confundidas entre las mismas casas como una más. Son edificios rectangulares divididos en dos o más cámaras continuas y terminados en un testero, por lo general de planta ultrasemicircular o, mejor, de herradura, cubierto con una cúpula cerrada por el procedimiento de aproximación de hiladas, Parece que todos o casi todos eran hipogeos o, por lo menos, cabe afirmar que buena parte de su obra estaba por bajo del nivel del suelo.

El primero bien estudiado fue el de Briteiros, aparecido en 1930. Este nos dio ya el tipo genérico claramente definido. En 1932 se hallaron en el mismo Briteiros los restos de otro semejante. Luego vinieron a confirmarlo los descubrimientos de tres monumentos más acaecidos en 1942 en los castros de Coaña (uno) y Pendia (dos). Dentro de este tipo genérico fueron ingresando luego otros monumentos similares que, aunque conocidos de tiempo atrás, se habían casi olvidado por no saber cómo entenderlos. Así, los de Aguas Santas, Monte da Saia, etc.

Es propósito de este trabajo el reunirlos y compararlos para su mejor conocimiento. **[-16→17-]**

---

* Siglas empleadas:
AP = O Archeologo Portugués.
BRAH = Boletín de la Real Academia de la Historia.
CEG = Cuadernos de Estudios Gallegos.
CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum.
Coaña I = A. García y Bellido, "El castro de Coaña", *AEspA.*, 14, 1941, 188 y sigs.
Coaña II = A. García y Bellido, "El castro de Coaña", *AEspA.*, 15, 1942, 213 y sigs.
Cardozo *Monumentos* =. M. Cardozo, *Monumentos Arqueológicos da Sociedade Martins Sarmento*, Guimarães, 1950.
Pendia = A. García y Bellido, "El castro de Pendia", *AEspA.*, 15, 1942, 288 y sigs.
RG = Revista de Guimarães.
RL = Leite de Vasconcelos, *Religiões de Lusitania*, Lisboa I (1897), II (1905) y III (1913).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

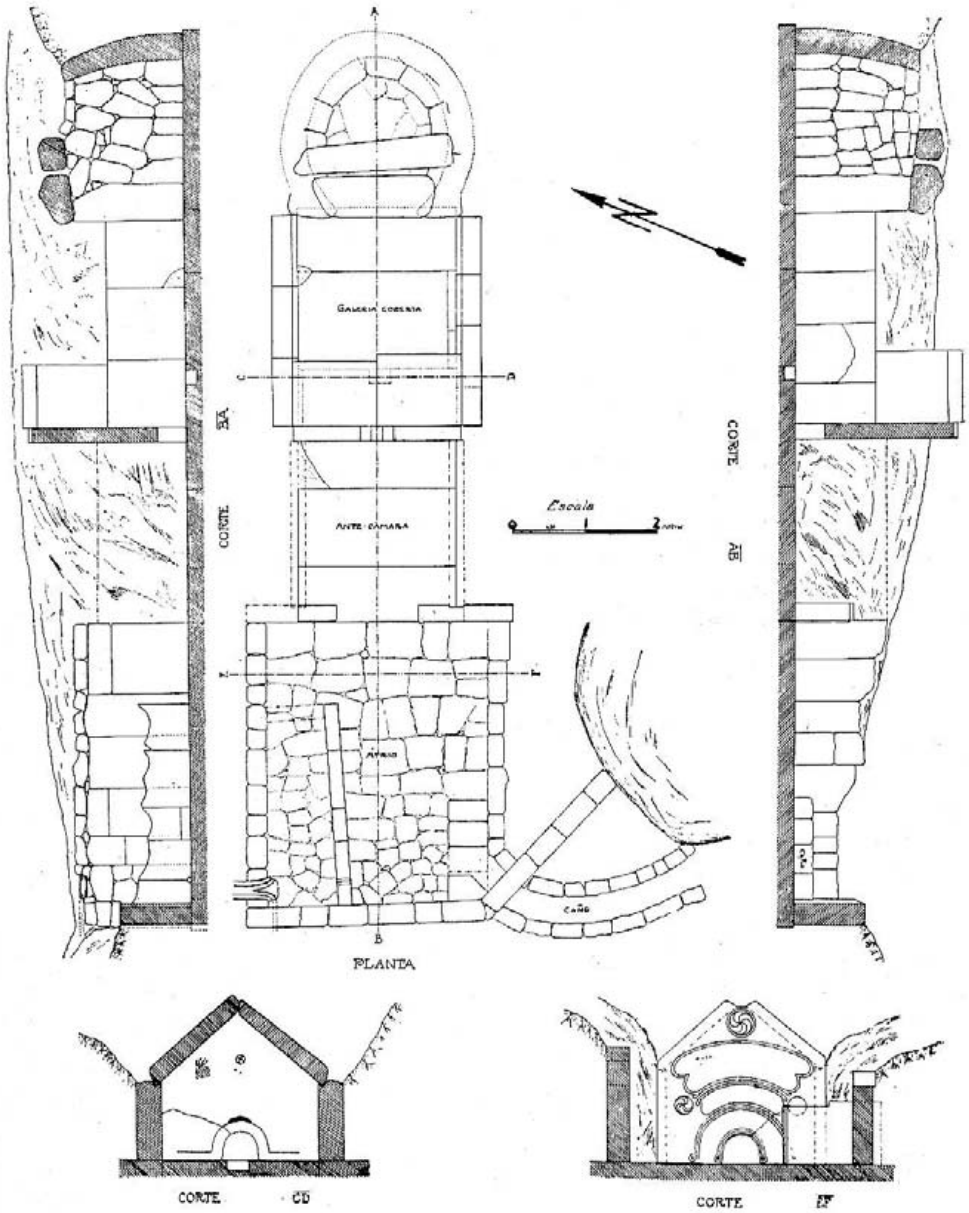

Fig. 1.- Planta y cortes de la cámara de Briteiros I (1930), según M. Cardozo.

[-17→18-]

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

BRITEIROS

En este famoso castro hubo, por lo menos, dos cámaras. Una, la más importante y monumental entre todas las conocidas, es la descubierta primero, en 1930. La otra, muy deshecha ya, apareció dos años después, en 1932.

La primera mide en longitud un total de 12,40 m. y se orienta de E. NO. a O. SO. Hallábase próxima a una de las vías de acceso al castro y como a unos cien metros del núcleo principal del caserío castreño, pero en la zona intramuros, entre el recinto medio y el exterior. Era, pues, una construcción a la que pudiéramos llamar hasta cierto punto suburbana. Como luego veremos con más detenimiento, estaba en buena parte soterrada. Aunque el monumento es ya de todos conocido, nos parece oportuno —dado el plan de este trabajo— volverlo a describir con alguna amplitud ([1]). Comenzaremos nuestra descripción por la cabecera del monumento, orientada hacia el E.N.O. (véanse figuras 1 a 3).

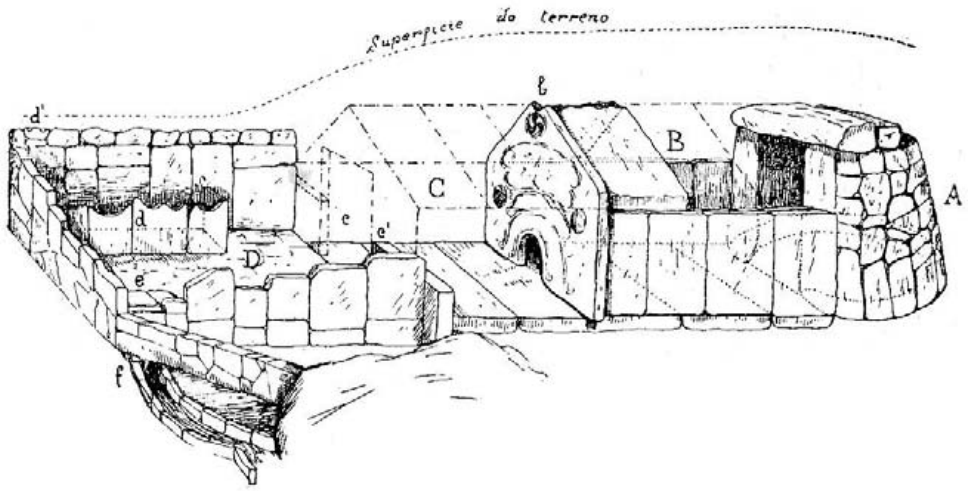

Fig. 2.- Corte en perspectiva de la cámara de Briteiros I (1930), según M. Cardozo.

La cabecera dicha tiene planta elipsoide, o mejor dicho, de herradura. Mide de eje mayor en planta 2,20 m. El eje transversal y menor mide 1,80 m. Su pavimento está formado por losas pequeñas, irregulares y bien ajustadas. Las paredes del recinto se curvan ligeramente hacia adentro como si quisieran cerrarse en bóveda apuntada. Están aparejadas con grandes sillares casi regulares, colocados en sentido vertical en las dos hiladas inferiores, que mide de alto, ambas, como 1,40 m. Sus juntas, no **[-18→19-]**

[1] En esta descripción seguiremos, a veces casi al pie de la letra, la que ya hizo su primer editor el Sr. M. Cardozo en su excelente estudio "A última descoberta arqueológica na Citania de Briteiros", *RG*, varios números de los años 1931 y 1932, Estos artículos se reunieron luego en una tirada aparte conjunta.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

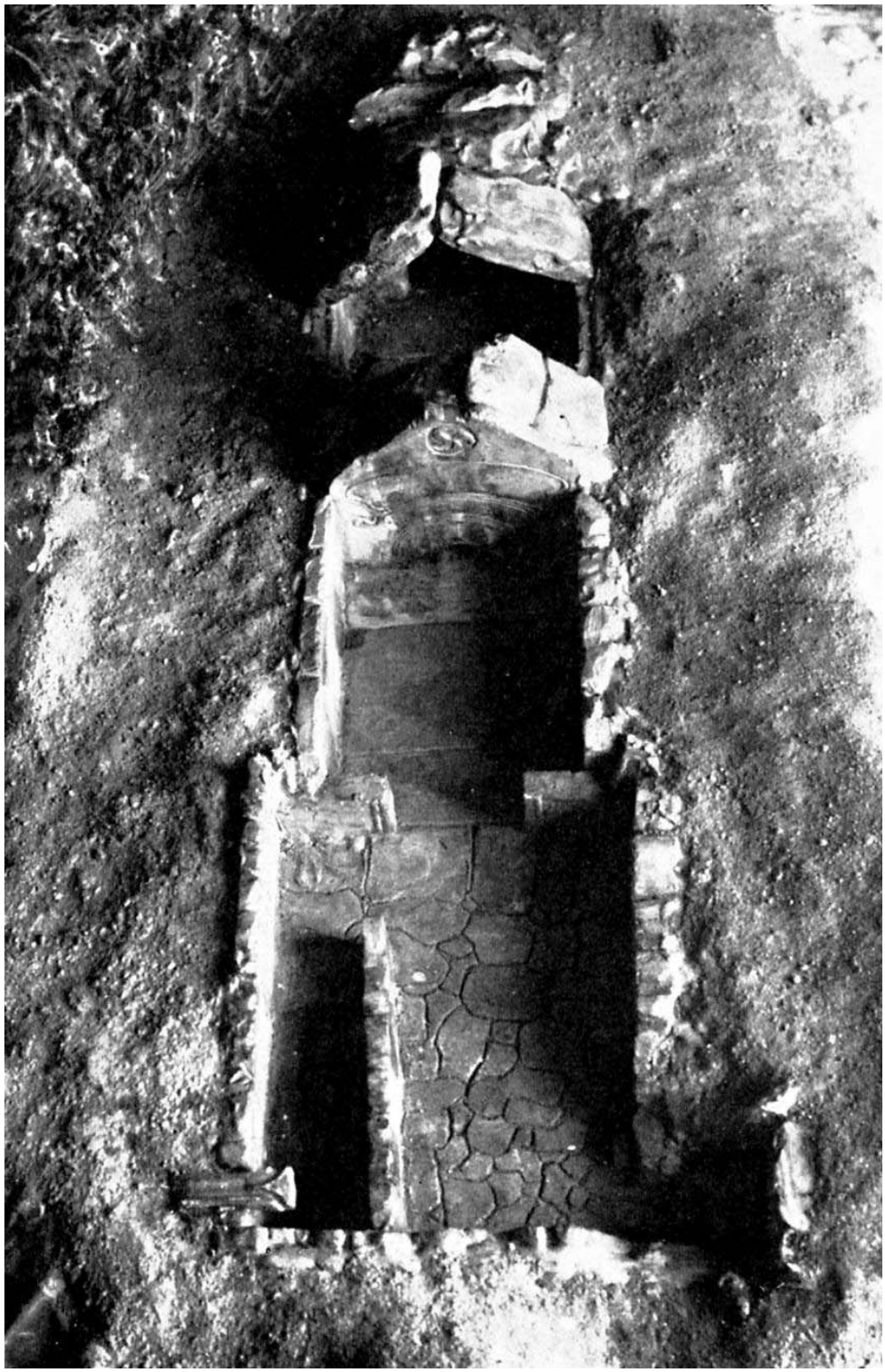

Fig. 3.- Modelo en yeso de la cámara de Briteiros I (1930).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-19→20-] siempre a tope, van rellenas con ripio menudo. Este modo de aparejar es el corriente en otras construcciones castreñas, que usaban con frecuencia —como aún hoy es habitual en obras rurales de la región N. O.— de lajas hincadas verticalmente. Por encima de esta doble hilada de grandes losas sigue otra de piedras menores y más irregulares, que apoya sobre ella. Las paredes de esta cámara elíptica tienden a aproximarse hacia el centro con una inclinación de unos 8°, mas como no llegan a juntarse, dejan en él un hueco elíptico también, de 1,95 por 1,40 m. de vano, que a 1,70 m. del suelo se cubre con techo plano. De este techo sólo se han conservado dos grandes losas, de las que una hace de dintel de la puerta de entrada y la otra de techo propiamente dicho. El resto del vano está hoy sin cubrir. Probablemente hubo alguna losa más que ha debido de perderse o reducirse a los fragmentos hallados en el interior del recinto elíptico de que estamos hablando. Con estos trozos aparecieron también, en el mismo lugar y fuera de él, entre los escombros, unos sillares cuyo centro va perforado por un agujero casi cuadrado, de unos 25 cm. de lado, que Cardozo supuso, sagazmente, que al ir calcinados y ennegrecidos, debieron de servir de elementos de una chimenea de tiro que se abriría en el techo de la cámara, opinión que comparto tanto más cuanto que el mismo caso se pudo observar después en la cámara de Aguas Santas, como veremos líneas adelante.

Este hecho concuerda con otro conducente a la misma conclusión, cual es la del destino de esta cámara elíptica para fines crematorios. Los sillares parietales de la misma, así como su solería, mostraron claras y evidentes señales de haber estado sometidos a un fuego intenso. Además, se vieron también carbones y piedras pulidas igualmente señaladas por el fuego.

La excavación demostró que esta construcción abovedada estuvo en sus días cubierta con una espesa capa de piedra y tierra a través de la cual debía de salir a la superficie la chimenea de tiro ya aludida y por la que habrían de evadirse los humos y vapores resultantes de la combustión que en el recinto hubiera tenido lugar.

De esta especie de horno se pasaba a la cámara siguiente por medio de una puerta rectangular de 1,56 m. de alto por 1,10 m. de ancho, formada por dos recias jambas enterizas y un dintel constituido por la primera piedra de cubrición del recinto descrito. La cámara con la que dicha puerta comunicaba es de planta rectangular, casi cuadrada, pues mide 2,20 m. de anchura y 2,90 m de longitud. Esta cámara era también hipogea, como la elíptica. Su suelo estaba enlosado con tres grandes lajas graníticas, cuya parte central apareció muy pulida por el uso. La mayor mide 2,20 m. por 1,70 m. Casi en el centro de esta solería se abre una caja rectangular de 30 x 18 cm.; su función no se explica bien ([2]). Las paredes laterales miden 1,10 m. de altura y están compuestas de tres losas (la izquierda) [-20→21-] y de cuatro (la derecha), todas bien escuadra-

[2] Allí se halló un taco de piedra que se adaptaba perfectamente a la caja. Esta piedra luego se perdió. De ser cierto este hallazgo invalidaría mi sospecha de haber podido servir de mechinal para encajar en él algún pie derecho de madera que ayudara a sostener las lastras de cubrición a dos vertientes de que luego hablaremos.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

das, rectangulares y colocadas verticalmente, como las del "horno". Esta cámara iba cubierta por techo a dos vertientes, formado por losas rectangulares que apoyaban en unas muescas abiertas en las paredes laterales. La arista distaba del nivel del suelo 2,10 m. Estaba, pues, algo más alta que la bóveda de la cámara elíptica ([3]). Que iba soterrada por entero lo demuestran varios indicios, pero, principalmente, el hecho de que, dado el peso de las losas de cubrición y sus empujes laterales, las delgadas paredes en que se apoyan no hubiesen mantenido su verticalidad. En efecto, el grosor de las paredes es sólo de unos 25 cm. y su altura de 1,10 m. Pero las losas cuyo empuje han de contrarrestar pesan nada menos que una tonelada cada una. Demasiado empuje lateral para tan parvas paredes si éstas no se viesen respaldadas por la tierra circundante,

El paso de la cámara rectangular acabada de describir a la siguiente, también rectangular, está cerrado enteramente por una gran estela que cubre el vano de las cámaras entre las que se inserta. Su cara anterior (figura 4), la que se ve desde la antecámara, es la parte noble de esta estela. La posterior, la que da a la cámara ya descrita, es su faz secundaria, (fig. 5), su reverso. Se trata de una "Pedra Formosa" y como ella tiene un arco pequeño, ultrasemicircular, en su parte baja, única comunicación entre ambas.

La antecámara, cuyo testero cerraba la estela separando a aquélla del ámbito anteriormente descrito, medía 2,55 m. de longitud por 2,20 m. de ancho. Es, por consiguiente, más estrecha que la cámara a que precede. Está también pavimentada como aquélla por tres grandes losas, muy bien labradas e igualmente desgastadas en su zona media. No se han hallado testimonio de sus paredes laterales que hubieron de existir y de las que hay pruebas indirectas en las piedras *in situ* vecinas, con las cuales enlazaban y en las aparecidas en los escombros. Estos mismos indicios demuestran que la cubrición de la antecámara se hizo como en la cámara, es decir, por losas puestas a dos aguas. Por tanto, iría también cubierta de cascote y tierra como aquélla y por las mismas razones técnicas. Se pasaba al espacio contiguo y último por una puerta cuya altura ignoramos, pero cuya anchura hubo de ser de 1,50 m., a juzgar por la situación de una de sus jambas.

El último recinto —primero para el que entrara en el edificio en cuestión— era una especie de patio probablemente a cielo abierto, enlosado con piedras menudas irregulares. Mide 3,10 m. de ancho por 3,90 m. de largo. Es, pues, el ámbito mayor de este monumento. Sus paredes están formadas por grandes losas rectangulares colocadas como las de las cámaras anteriores, vale decir con sus juntas más largas en sentido vertical. Por encima de ellas hay todavía una hilera de mampostería. El alto máximo conservado en estas paredes es de 1,60 m., que acaso fuera el original. **[-21→22-]**

---

[3] Es posible que hubiera un pie derecho en el centro que ayudara a sostener su considerable peso. Ya hemos insinuado antes que, acaso, el rectángulo abierto en medio del suelo de la cámara pudiera haber servido para la inserción de un puntal.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

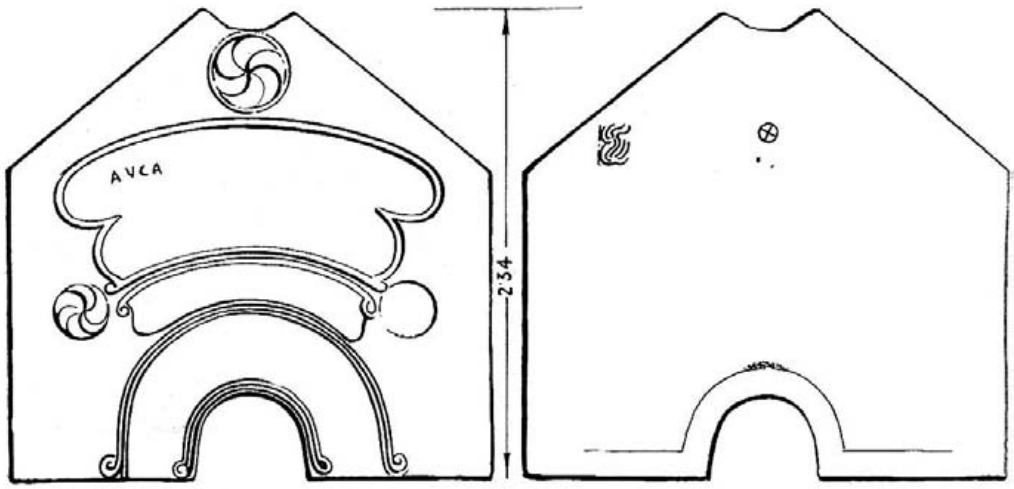

Figs. 4 y 5.- Frente y reverso esquemático de la estela de la cámara de Briteiros I (1930).

Lo más interesante de esta parte del monumento es el tanque o pila aparecido en el ángulo O. Mide la pila un metro de anchura por 2,80 m. de largura. Dos de sus lados son comunes a las paredes respectivas del patio. El lado largo exento está constituido por un murete de losas verticales de sólo 20 cm. de espesor y unos 75 de altura media. No guardaba paralelismo con el lado contrario, sino que corría un poco oblicuo, estrechándose el espacio conforme se acercaba al lado menor, del que no quedaban testimonios. Muy curioso es el hecho de que el borde superior de esta paredilla de losas verticales estuviera desgastado como si en él se hubiesen afilado muchas veces instrumentos cortantes de metal, caso similar al que luego veremos en una pila perteneciente al monumento de Monte da Saia, en todo hermano de éste.

La pila descrita se nutría de agua por un caño bífido que asomaba en el ángulo occidental a una altura de 1,50 m. El agua venía de una fuente que manaba en la misma ciudad. Gracias a la bifurcación final del caño el agua, que manaría constantemente, podía caer en la pila o ser desviada para el exterior del edificio.

En el ángulo opuesto del patio aparecieron una escalera de tres tramos que servía, al parecer, para descender al recinto. Por bajo de esta escalera corría una atarjea o caño de desagüe que recogería las aguas de la pila conduciéndolas al exterior.

Tal se presenta ante nuestros ojos este singular monumento.

Dos años después del descubrimiento de la construcción descrita, en 1932, tropezóse por acaso con otro monumento similar, sito en el mismo castro, entre la muralla exterior y la media, como el hallado en 1930, pero en su extremo opuesto, a una distancia como de unos 600 m. de aquél. Era, pues, también edificio suburbano. Desgraciadamente se llegó tarde para **[-22→23-]** su salvamento. Casi destruido ya, se percibe empero bien (figura 6) que se trata de otro monumento destinado a las mismas funciones que el anterior. Lo salvado nos

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

da una cabecera circular cuyos restos parietales aún alzaban a 1,30 m. del suelo y un pavimento de tres grandes losas de granito, muy pulimentadas por el constante uso, que servían de solera a una cámara rectangular precedente. A esta cámara, virtualmente destruida por entero, seguía una antecámara también rectangular de unos 3,20 m. de longitud, de la que quedaban paredes de hasta 1,40 m. de altura. Estas eran de una mampostería careada poligonal. Cerca de estas ruinas se hallaron carbones que se suponen con verosimilitud proceden de las incineraciones que en el monumento tuvieran lugar. De pilas, caños o atarjeas nada se halló.

Fig. 6.- Cámara de Briteiros II (1932), según M. Cardozo.

Pero lo interesante del nuevo monumento está, además, en que, según datos coincidentes y convincentes, cabe afirmar, o por lo menos sospechar con vehemencia, que la célebre Pedra Formosa que se halló en el castro de Briteiros en el siglo XVIII (fig. 7) ha de proceder de este monumento precisamente ([4]).

Fig. 7.—Pedra Formosa. Museo de Guimarães.

Nada ha de extrañar que en un mismo castro hubiese más de una cámara de incineración, pues, como luego veremos, el castro de Pendia, **[-23→24-]** mucho menor que el de Briteiros, tuvo también dos cámaras vecinas entre sí en unos 25 m.

[4] M. Cardozo, "Possivel identificação do primitivo local da Pedra Formosa na Citania de Briteiros", *RG*, 45, 1935, 150 y sigs.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

COAÑA

En 1940, diez años después del descubrimiento de la primera cámara de Briteiros, se halló otra (fig. 8) en el extremo opuesto de este área cultural de los castros, en el Occidente de Asturias, en Coaña, sobre el Navia y a pocos kilómetros de su desembocadura en el Cantábrico.

Hallóse al borde del camino de acceso a la acrópolis, fuera de su recinto fortificado pero al pie del mismo ([5]). Es un edificio bajo y de amplitud algo mayor que el de Briteiros I. Mide de eje 11 m., siendo su anchura mayor de 3,30 m. en el vestíbulo. Contiene un ábside ligeramente ultra-semicircular de un diámetro de 2,55 m. precedido por una cámara rectangular de la misma anchura a la cual antecede, a su vez, otra que hace de vestíbulo o antecámara, también rectangular, de 3,30 m. de amplitud. Es decir, que se nos ofrece con una disposición y distribución muy semejante a las de Briteiros. El ábside, y la cámara que le precede, presentan paredes de un metro de grosor, extraordinario en relación con las dimensiones del edificio y de la amplitud de sus espacios internos. Esta particularidad procede del género especial de cubrición con que en su tiempo se cerró. Consistió para la cámara rectangular en una bóveda hecha con grandes lajas de pizarra en saledizo paulatino hasta cerrar en techo a dos vertientes. Para lanzar esta bóveda falsa que cubre un espacio de 2,50 m. fue necesario sobrecargar el peso en los riñones de la bóveda y en consecuencia aumentar el espesor de las paredes laterales, que en este monumento son casi el doble de gruesas que en las casas del poblado. Las lajas en voladizo comienzan a un metro o poco más del nivel del suelo, pero ya desde unos centímetros antes toman un sesgo inclinado y ascendente que conservan y acentúan las lajas superiores que forman la bóveda. De ésta se conserva aún un buen trozo del arranque en la pared derecha y, algo más pequeño, en la frontera izquierda. Lo bastante para cerciorarse sin lugar a dudas de la estructura triangular de la bóveda. En cuanto al ábside ultrasemicircular, cuya cubrición no conocemos, parece hubo de cerrarse en cuarto de esfera, pese a la forma apuntada en ángulo del techo de la cámara precedente ([6]).

La antecámara o vestíbulo forma un cuadro de 3,30 m. de lado. A la derecha presenta una puerta que daba a la canal labrada en la roca viva, canal que conducía a la pila de la que luego hablaremos. A la izquierda hubo otra puerta que parece fue la entrada principal. Se accede al interior **[-24→25-]**

---

[5] A. García y Bellido, Coaña I, 198 y sigs.

[6] Los habitantes que tras el abandono del poblado pudieran haber usado de este edificio como refugio ocasional transformaron la cabecera de él, cerrándola con una pared y abriendo en ella una puerta. Sin embargo, la reforma no destruyó los cimientos del ábside primitivo que se muestran aún bien claros, dibujando su antigua forma ultrasemicircular.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

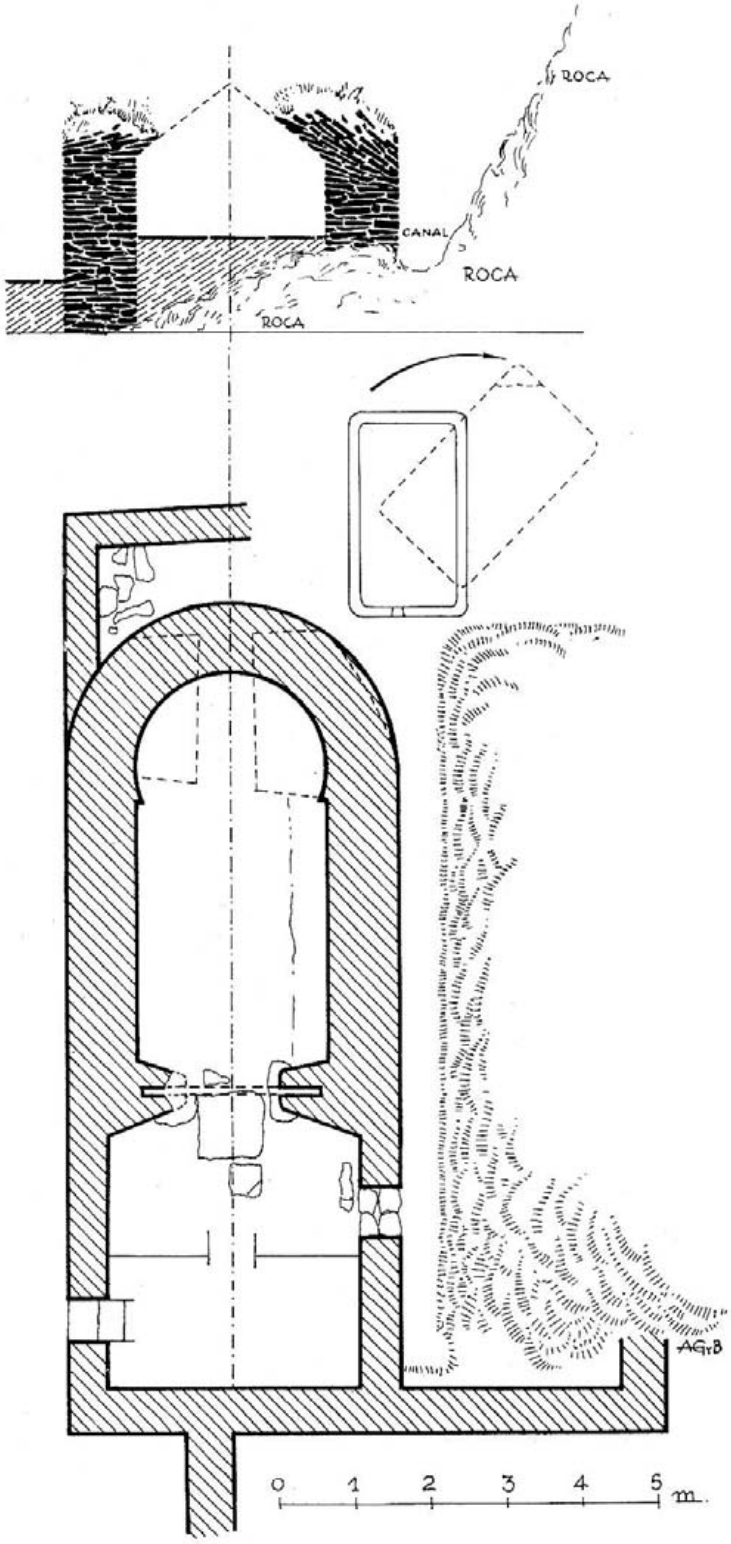

Fig. 8.- Planta y corte de la cámara de Coaña (según García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-25→26-]

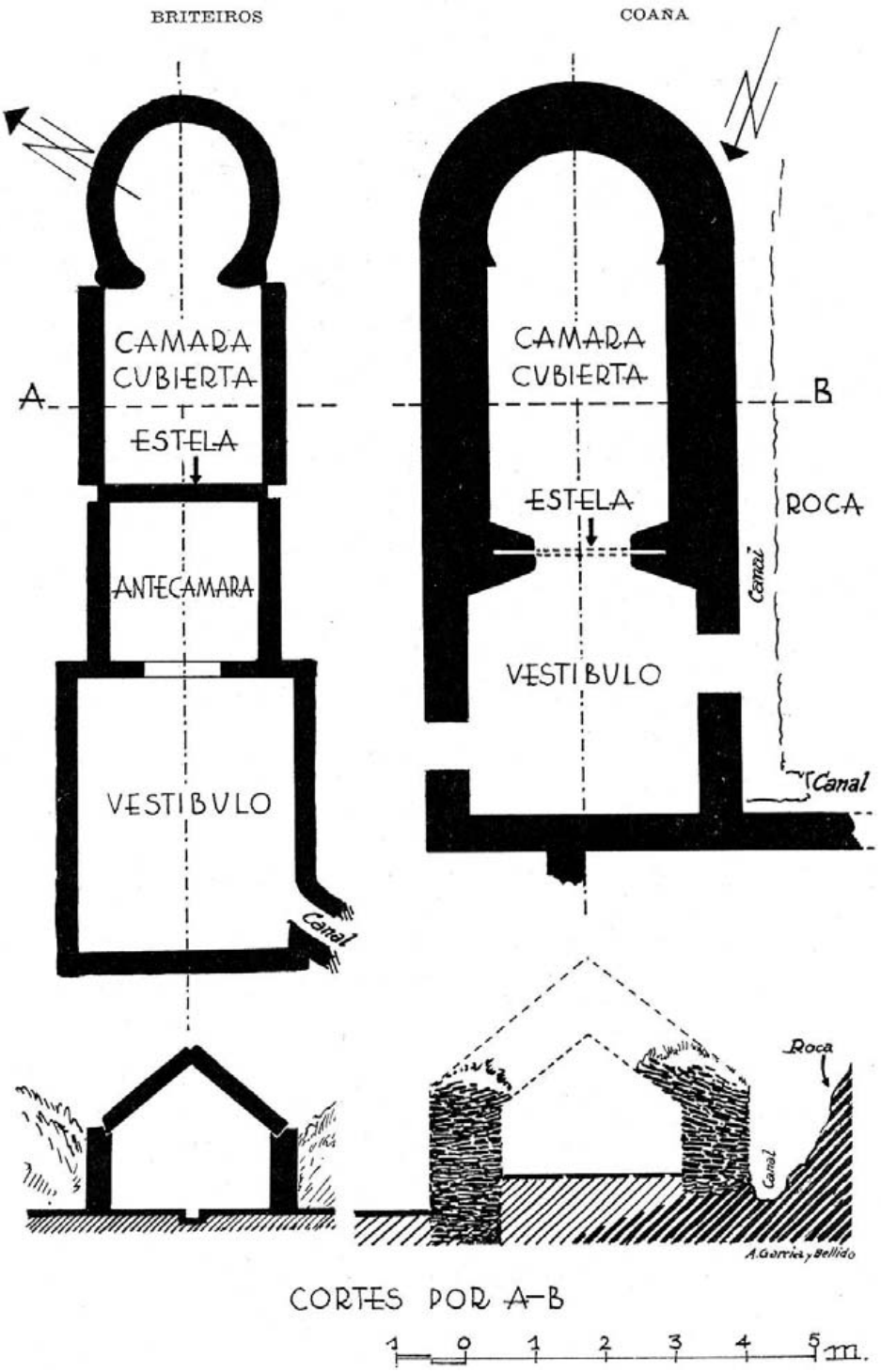

Fig. 9.- Comparación a la misma escala de las cámaras Briteiros I (1930) y Coaña, según García y Bellido.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-26→27-] por dos escalones. Lo más interesante, sin embargo, es el tránsito del vestíbulo a la cámara abovedada. Consiste en dos potentes jambas salientes que daban lugar a una puerta de 1,36 m. de luz. Estas jambas presentan todavía una profunda cisura vertical que, sin duda, servía para encajar en ellas una estela de cierre de la cual quedan aún restos metidos en las cisuras dichas. Estamos, pues, ante una estela similar a la de Briteiros I. de la cual, empero, no sabemos más.

Junto al flanco occidental de la cámara que estudiamos corría, como se dijo, un canal abierto tallado en la roca, la cual domina por este lado el monumento.

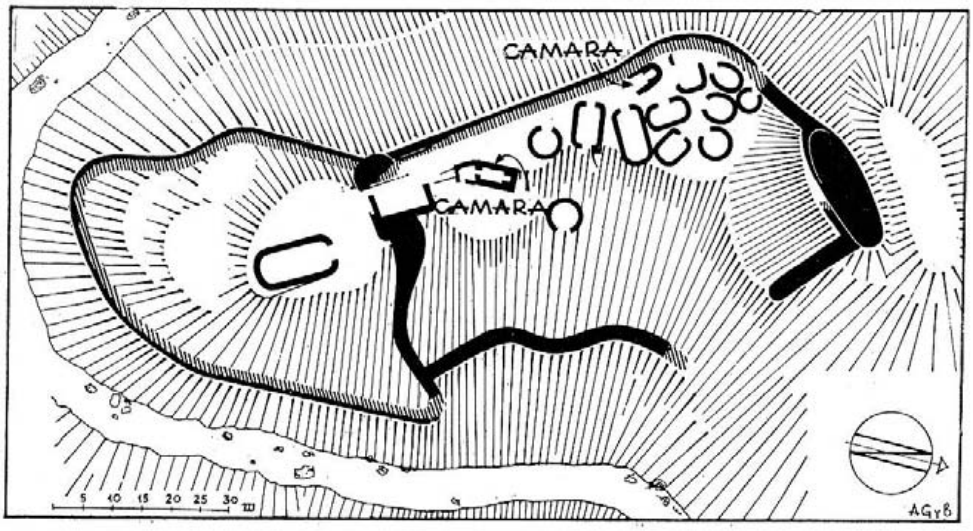

10.- Castro de Pendia (según García y Bellido).

El agua que por tal canal corriera en su día debió de manar de esta roca precisamente. Junto al ábside existe aún una enorme pila monolítica, de piedra berroqueña, cuyas dimensiones son: 2,70 x 1,60 x 0,73 m. Su interior vaciado da estas dimensiones: 2,36 x 1,26 m., con una profundidad de 0,45 m. No habiendo granito en la localidad y siendo la mancha granítica más próxima la de Boal, a unos 20 km. aguas arriba del Navia, el transporte de esta piedra con sus cuatro toneladas y media de peso ([7]) fue una empresa titánica dados los rudimentarios medios con que contaran. La pila, en sus días, estaba formando línea continua con la canal dicha, que sin duda iría a dar en ella con sus aguas ([8]). Aquí, como en Briteiros I, la presencia del agua es evidente, y aunque en Coaña no **[-27→28-]**

[7] Ya vaciada, pues sin vaciar hubo de pesar cerca de ocho toneladas, o más si se transportó en bruto.

[8] Poco antes de acometer la excavación un campesino del lugar, adelantándose a nuestra intervención, quiso llevársela para su provecho, pero la yunta de bueyes con que pretendió arrastrarla no logró sino hacerla girar unos 45º y quebrarla por una de sus esquinas.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

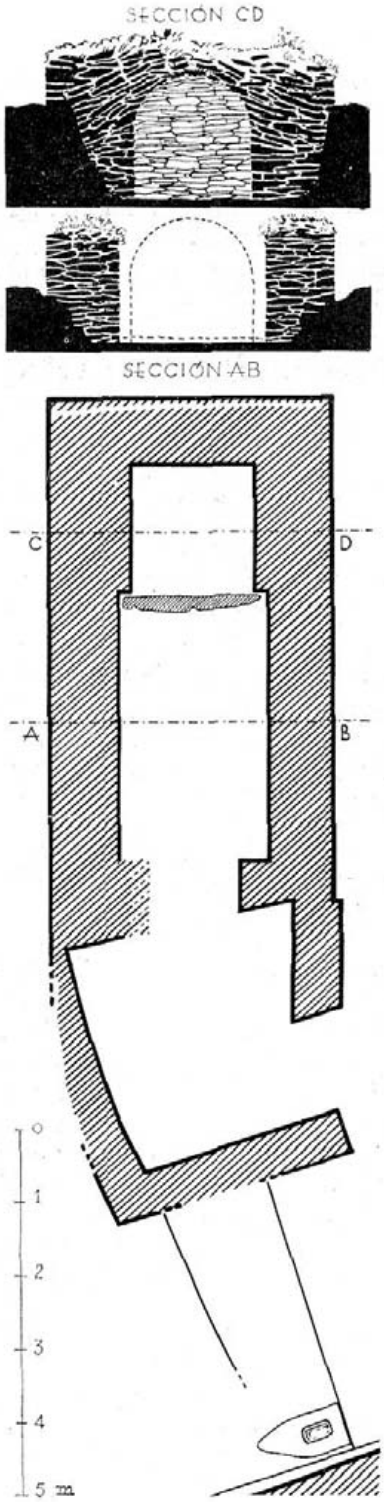

Fig. 11.- La cámara mayor de Pendia. Planta y cortes (Según García y Bellido).

[-28→29-]

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

SECCIÓN AB

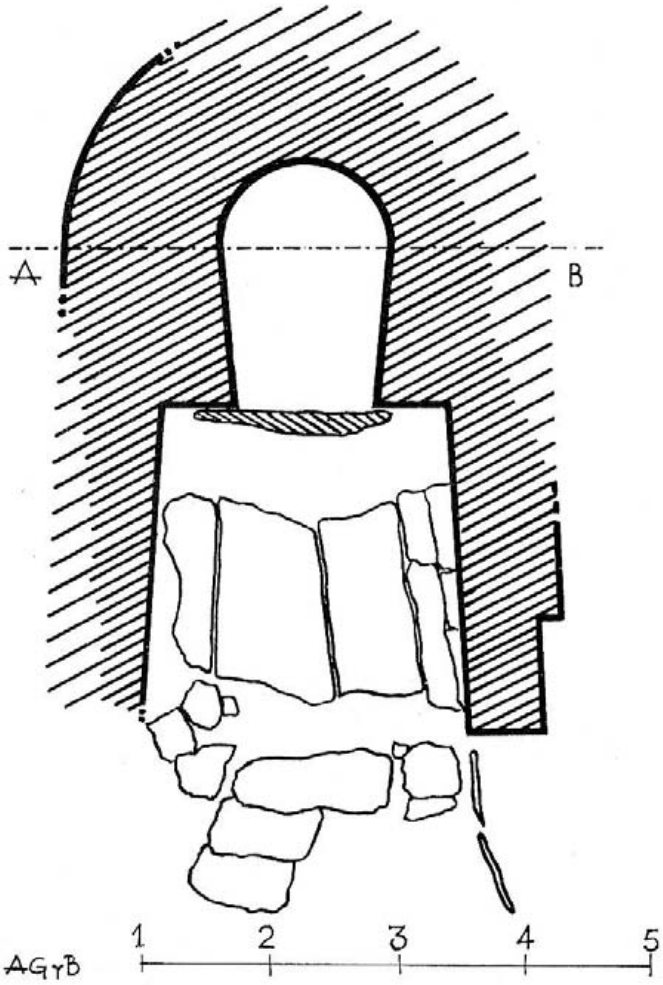

Fig. 12.- La cámara menor de Pendia. Planta y corte (Según García y Bellido).

[-29→30-]

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

se han hallado testimonios del uso del fuego, es evidente deducirlo por su semejanza con la cámara de incineración del castro portugués.

PENDIA

No lejos de Coaña, en Pendia, lugar sito aguas arriba del Navia, hallamos en 1942 un castro pequeño, con recias murallas y con un caserío (figura 10) compuesto de sólo 12 casas circulares, elípticas y rectangulares con ángulos redondeados. Tal vez en sus días hubiera algunas más de trenzado vegetal o de barro, pero su número no pudo ser tampoco mucho mayor por falta de espacio. Lo curioso es que entre las casas conservadas, como otras más, había dos cámaras de incineración emparentables con las descritas ([9]).

La principal, con una longitud de 11,25 m. (fig. 11), muestra también una cámara y una antecámara, pero en lugar de cerrar su cabecera en ábside semicircular termina en un nicho de planta cuadrada que, por fortuna, conservaba aún entera su bóveda de medio cañón, lograda por el procedimiento habitual de aproximar las hiladas horizontales hasta cerrar el medio círculo. Este nicho mide 1,55 m. en cuadro con una altura aproximadamente igual. A su entrada aún estaba la losa de cierre, losa sin labrar que debió de separarla de la cámara propiamente dicha, la cual, más ancha, mide de amplitud casi los dos metros y de longitud unos 3,50 metros. A ella precedía otro vestíbulo irregular, con entrada lateral a más de la que lo ponía en comunicación con la cámara. Toda la obra es de lajas de pizarra, como en Coaña, pero su testero, con el nicho cuadrangular, estaba labrado en parte en la roca.

La otra cámara de Pendia, menor que la descrita, tenía (fig. 12) ábside forma de herradura, una simple losa de cierre delante de él y una cámara breve anterior, de paredes divergentes. Medía de eje unos 4,50 m., siendo el diámetro del ábside de sólo 1,20 m., con una altura hasta la clave de 1,60 metros. Aquí no hallamos testimonio de nada relacionado con el agua, pero en la cámara anterior (fig. 11), a unos metros del edificio, apareció una pila pequeña de granito.

SANTA MARINA

Otra de las cámaras hoy día bien conocidas es la de Aguas Santas, en Santa Marina das Aguas Santas, cerca de Orense. Este monumento castreño hallábase sito al pie de un castro de casas redondas que ha dado columnas, monedas desde el s. II a. J. C. hasta Gallieno, inscripciones, etc., castro al que hoy se le llama das Casellas ([10]). Debió ser cristianizado **[-30→31-]** desde muy temprano; en el siglo XIII se levantó sobre él un santuario en honor de Santa Marina.

---

[9] A. García Bellido, "Pendia", 296 y sigs.

[10] J. Lorenzo Fernández, "El monumento protohistórico de Aguas Santas y los ritos funerarios de los castros", *CEG*, fase. 10, 1948, 157 y sigs. F. Conde-Valvis, *La "Cibdá" de Aramea*, Orense, 1952. M. Chamoso Lamas, "Santa Marina de Aguas Santas", *CEG*, 10, fasc. 30, 1955, 41 y sigs.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Este santuario, aun de gusto románico, no llegó a terminarse. El monumento castreño sobre el cual se alzó se incorporó a la vida de la santa, recibiendo el nombre de Forno de la Santa. Consta (figura 13) de una cámara rectangular de unos 4 m. de eje mayor en lo conservado, precedida de una antecámara espaciosa de la que sólo pervive una parte pequeña. En ésta, y a la mano izquierda,

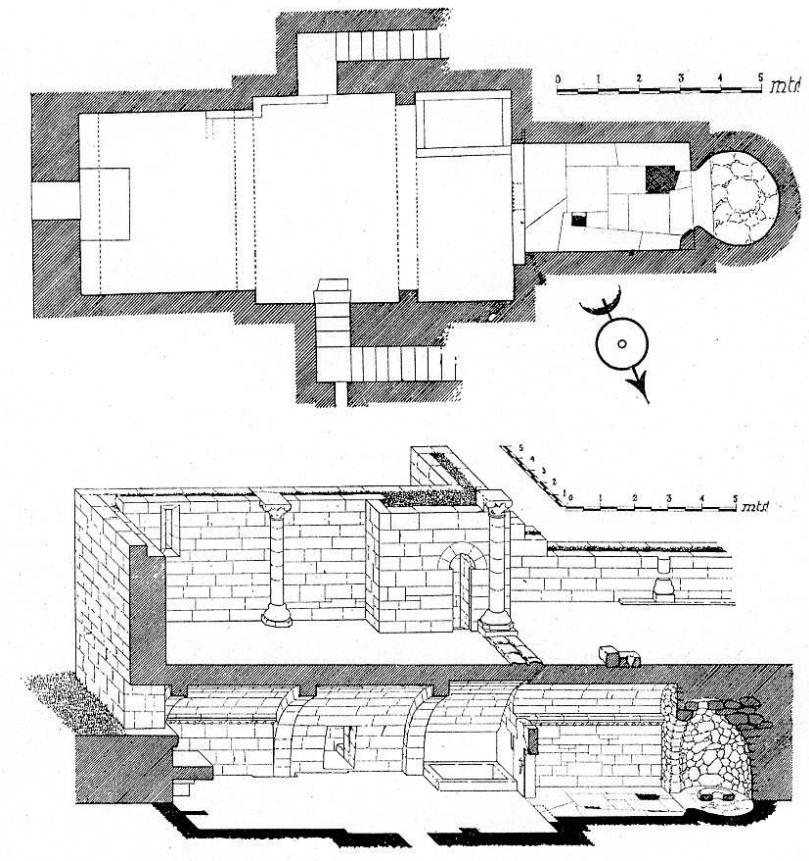

Fig. 13.- Cripta de la iglesia de Santa Marina das Aguas Santas donde se ha conservado la cámara castreña. (Según J. Lorenzo Fernández.)

vése una gran pila o cisterna de unos 2,30 m. de longitud que parece reforma o sustitución de otra primitiva. La cámara está enlastrada y entre ella y la antecámara se alza vertical, a modo de cierre o pared divisoria, una gran losa monolítica de granito de 3,13 m. de anchura, 2,09 m. de alto máximo y 63 cm. de grosor (fig. 14). Su destino fue, sin duda, el mismo que hemos visto en las de Briteiros, Coaña y Pendia ([11]). Pero la parte más importante es **[-31→32-]** el nicho o ábside con que cierra en su testero. Muestra planta ultrasemicircular, de

[11] Ahora presenta, ésta de que tratamos, una puerta en arco, abierta mucho después para adaptarla a las modalidades del culto a la santa.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

2,25 m. de diámetro medio (es algo irregular) y 2,51 de altura. La estructura superior de la cámara se llena con ripios, que por medio de hiladas en voladizo cierra el espacio en bóveda falsa. La última hilada la constituye una losa plana en la que se abre un óculo de 15 cm. de diámetro. Por los restos de otras piedras similares halladas en el lugar cabe deducir que aquí se construyó una

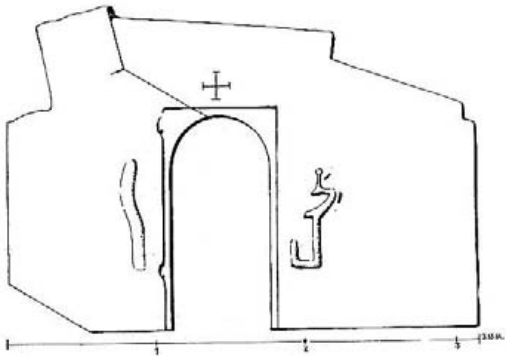

Fig. 14.- Estela de Aguas Santas.

especie de chimenea que tendría de altura por lo menos un metro, es decir, el grosor de la bóveda. El paralelo más próximo es el monumento de Briteiros, donde, como ya vimos, se hallaron testimonio de una chimenea idéntica. Que en los ritos que en este monumento se practicasen antes de su cristianización

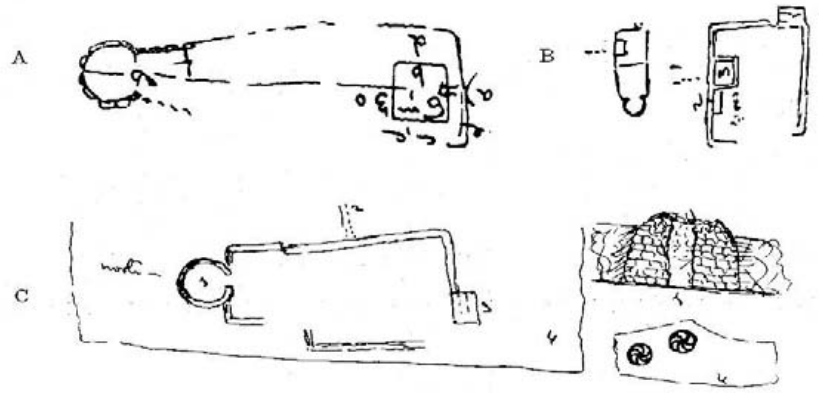

Fig. 15.- Cámara del Castro de Monte da Saia (Barcelos), Según apuntes de Martins Sarmento. B y C, en 1881; A en 1878 (Tomado de Cardozo, *Monumentos*).

jugaba un gran papel el agua lo dicen: no sólo el nombre de que aún lleva el monumento (Aguas Santas), sino la pila de su vestíbulo, los brotes manantiales de la misma cámara, tres pilas megalíticas cercanas (a 200 m. del "Forno") y las tres fuentes que aún surgen en la parte del ábside de la iglesia. **[-32→33-]**

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

MONTE DA SAIA.

El monumento de Monte da Saia (Barcelos), conocido desde 1872 y hoy casi perdido, se puede recuperar, no obstante, en lo esencial, gracias a las notas tomadas por M. Sarmento tan pronto como tuvo noticias de su hallazgo casual ([12]). El monumento de Saia hizo parte de un castro de casas redondas, como sus congéneres. Por lo aún conservado y por los dibujos y descripciones de

Fig. 16.- Relieves de la cámara de Monte Saia en el Museo M. Sarmento, de Guimarães (por atención de M. Cardozo).

Sarmento, principalmente, se sabe era un edificio de acaso dos metros de altura, en buena parte soterrado en sus días, y de una longitud total de 6,30 m. (fig. 15). En su cabecera se abría una especie de ábside ultrasemicircular cubierto por una bóveda por aproximación **[-33→34-]** de hiladas. Medía este ábside

[12] Debemos al Sr. Cardozo la recopilación y edición comentada de todos estos datos inéditos. Ver *Monumentos*, 86 y sigs. El fue quien, publicó los dibujos de los que proceden nuestros gráficos de la figura 15.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

un diámetro de 2 m. Seguíale una cámara rectangular de unos 2,70 m. de longitud y otros tantos de anchura, a la que precedía una antecámara, aproximadamente de las mismas dimensiones, en la que se entraba por una breve escalinata sita en uno de sus ángulos. Según los apuntes gráficos de Sarmento antes aludidos y reproducidos aquí en la figura 15 (gráficos insuficientes por sus discordancias para hacer una reconstrucción exacta del monumento) parece ser que las paredes laterales no iban paralelas, sino ligeramente convergentes hacia la cabecera. Esta curiosa particularidad debe ser cierta y no error del dibujante, pues coincide con la segunda cámara de Pendia (aquí figura 12). En la antecámara de Saia se vio una pila adosada a una de sus paredes laterales y junto a ella unos relieves en granito, de los que hablaremos luego. Una conducción de agua llevaba esta de tres manantiales cercanos, los tres muy próximos entre sí y aún vivos: dos de ellos surgen continuamente, el otro con intermitencias irregulares, lo que explica no sólo la presencia del monumento castreño allí, sino el carácter milagroso que .actualmente tienen (y debieron tener siempre) estos hontanares ([13]). Como se ve por los dibujos de Sarmiento (fig. 15) era un monumento en todo asimilable a los ya descritos. Entre sus hallazgos destaca un trozo de lastra en la que se laboraron dos círculos ornados con rayos curvos levógiros (fig. 15, C, en 4), que su pone con acierto proceda de una estela de cierre como la de Briteiros I.

Mas lo interesante en este monumento es la aparición junto a la pila de dos piedras gemelas, de granito, portadoras de sendos relieves representando uno (fig. 16) a cierto personaje togado, en pie, dentro de una hornacina cerrada en arco semicircular; tiene a su lado la cabeza de un toro (de un bóvido mejor) y acaso parte de una de sus patas delanteras. El otro relieve hermano contiene, en un nicho similar, otro personaje, también en pie y togado ([14]).

BORNEIRO

En el castro de Borneiro (fig. 17), en la Provincia de La Coruña, se halló una construcción que, a la vista de los monumentos hoy conocidos, **[-34→35-]** cabe identificarla, aunque con ciertas vacilaciones, como residuo de otra. cámara de incineración similar a las ya descritas. Lo conocido es un recinto circular de

---

[13] Caso similar al de las Fontes Tamarici, citadas por Plinius (XXXI 23-24) en Cantabria, sobre las cuales publicamos una monografía con la colaboración de A. Fernández de Avilés: *Fuentes Tamaricas*, Memoria núm. 29 de *Excavaciones arqueológicas*, Madrid, 1964.

[14] J. Leite de Vasconcelos, *AP*, 12, 280, 1907; idem, *RL*, III, 510 s., fig. 273-4. Estas ilustraciones son sumamente infieles. M. Cardozo, *Ultima descoberta*, *IV*, 16 ss.; idem, *Catálogo do Museu de Arqueología M. Sarmento. Secção lapidar e de escultura*, Guimarães, 1935, 151, lám. II 3; idem, *Monumentos arqueológicos* arriba citados (nota 12), 92 figs., 37; F. López Cuevillas, "Esculturas zoomorfas y antropomorfas de la cultura de los castros", *CEG*, 19, 1951, lám. 3 c.; J. Taboada, *Escultura celto-romana*, Vigo, 1965, 16 figs. pág. 35. Últimamente mi trabajo: "Sobre un tipo de estela funeraria de togado bajo hornacina", *AEspA*, 40, 1967, 117 fig. 11. La fotografía de nuestra figura 16 la debemos a la amabilidad de don M. Cardozo.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

unos dos metros de diámetro, gruesas paredes y bóveda de media naranja de la que quedan sólo los arranques, en los que se ve que el procedimiento empleado fue el habitual de las hiladas en voladizo o de falsa cúpula, cuya base necesitaba de apoyos potentes. No es posible que este recinto cupuliforme, tan exiguo de espacio y con estructura tan recia, fuera una vivienda. Tampoco cabe pensar en un horno de pan o de cerámica. El hecho de que adherida a esta cámara circular hubiera otra rectangular de 4,50 m. de longitud por 2 de anchura —igualmente no apta para vivienda— y, además, una conducción de agua proviniente de dos fuentes, aboga con ventaja por su asimilación a las cámaras de que venimos hablando, pese a que, según parece por el dibujo, no hubiera en su estado actual comunicación visible entre ambos recintos ([15]).

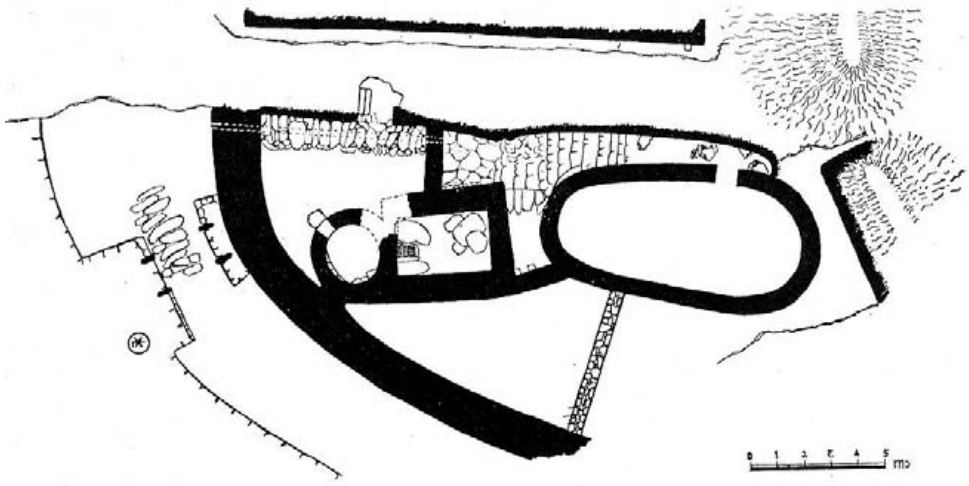

Fig. 17.- Castro de Borneiro (La Coruña). Según S. González.

OTROS MONUMENTOS

Tales son los monumentos más señeros e importantes conocidos hasta hoy día dentro de este grupo de construcciones de evidente uso funerario. Pero, como es de suponer, si estas costumbres hubieron de ser generales para todos los pueblos de esta cultura como parece lógico pensar, no debieron de ser los únicos, siendo de esperar, por ende, que con unas u otras variantes hay más de los citados. De hecho, una vez identificado el tipo **[-35→36-]** de construcción, fue fácil alinear en la misma serie otros conocidos de antes, pero de destino no identificado entonces. Así podemos añadir aún, en la misma región portuguesa,

[15] S. González. "Noticia de las exploraciones arqueológicas en los castros de Borneiro y Baroña", *Boletín de la Universidad de Santiago (Homenaje a Rodríguez Cadarso)*, 1934, 10 de la tirada aparte, lám. II y fig. 12; F. L. Cuevillas y J. Lorenzo, "Habitaciones Castreñas", *CEG*, fasc. 5, 1946, 42.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

otros que, aunque no tan bien conocidos, son empero igualmente importantes para el caso. El de Sardoura, en el concejo de Castelo de Paiva, del que nos ha llegado una lastra de cierre similar por su forma, dimensiones y función a la prototípica "Pedra Formosa" de Briteiros, es otro presunto monumento, del que, desgraciadamente, no conocemos sino lo dicho ([16]). Otros, por el modo, serían el de Vermoin (Famalição) y el de Sabroso ([17]). Añadamos el del castro sito entre Lanhelas y Vilar de Mouros ([18]); el de Santa María do Freixo (Marco de Canaveses), que Sarmento vio, y el de Lamoso, en Paços de Ferreira, éste más problemático ([19]). Mencionemos también el de Sanfins ([20]).

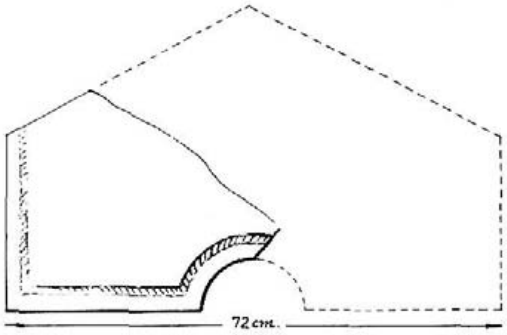

Fig. 18.- Esquema de la estela del Castro de Fontalva, Elvas (según Veiga Ferreira).

Por último, el testimonio más sorprendente de todos, el del castro de Fontalva, cerca de Elvas, sagazmente identificado como resto de otro monumento más del tipo que estudiamos por Veiga Ferreira ([21]). La lastra (fig. 18) fue, evidentemente, una piedra de cierre como las de Briterios, con un simple marco y el consabido hueco semicircular, abajo, en el borde inferior. Esta pieza, de haber sido hallada en uno cualquiera de los castros del N. O., no hubiese llamado la atención de un modo especial. Hubiera sido un testimonio más que añadir a las ya citadas. Pero es el caso que procede de una zona mucho más meridional que sus similares: de las proximidades de Elvas, frente por frente de Badajoz, al otro lado del Guadiana. Es en ello, precisamente, donde reside su extraordinaria importancia, ya que, indirectamente, viene a probarnos lo que ya hube de suponer hace poco en un estudio mío sobre la extensión de las formas

[16] F. Russell Cortez, *AEspA*, 21, 1948, 279; M. Cardozo, "Nova estela funeraria do tipo da Pedra Formosa", *RG*, 59, 1949, 487 ss.
[17] M. Cardozo, ut supra, 497, con la bibliografía precedente.
[18] F. Russell Cortez, *Museu Nacional de Soares dos Reis*, Porto, 1949, 77.
[19] M. Cardozo, *Monumentos*, 104 nota 1.
[20] P. Jalhay, "A citania de Sanfins", *Broteria*, 39, 1944, 23; M. Cardozo, *Monumentos*, 104 nota 1.
[21] "Uma estela do tipo Pedra Formosa encontrada no Castro de Fontalva (Elvas)", *RG*, 76, 1966, 359 ss.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-36→37-] culturales castreñas ([22]), es decir, que en la antigüedad la habitación circular y con ella las costumbres y en general la cultura castreña que hoy conocemos casi tan sólo por los restos del N. O., se debió de extender por todo el poniente peninsular, ya que aún hoy día quedan allí testimonios de este tipo de vivienda en uso.

En la zona castreña española pueden señalarse también testimonios de edificios como los que venimos estudiando. Aparte los tres señeros de Coaña y Pendia y el de Borneiro, que describimos líneas atrás, anotemos los indicios de otros, como el de Santa Tecla ([23]), el de Ribela, con testimonios romanos ([24]), el de Frameá o Toldavia ([25]) y el de Troña ([26]).

A lo que antecede añadamos estas dudas por lo que valieren: que no sabemos hasta qué punto las numerosas pilas rupestres (algunas con canales) de Galicia y del N. de Portugal ([27]) tuvieron alguna relación con estos mismos ritos funerarios. Ya es extraño que tales pilas coincidan en su geografía con el área de los castros.

CRONOLOGÍA

Construcciones como éstas de que tratamos obedecen a conceptos funerarios tradicionales que datan de tiempos imposible de calcular, y menos de precisar. Conceptos que van unidos a unos ritos y a unas ceremonias igualmente antiquísimos y que, por ende, han de remontar, como los mismos conceptos en que se originaron, a épocas sumidas en la plena prehistoria. En una cultura tan arcaizante como la castreña, tan afecta a formas primitivas de vida, es de suponer que estos conceptos y los ritos o fórmulas anejos, hayan evolucionado poco y lentamente. Pero no por ello han dejado de cambiar. Si los protagonistas de la facies cultural que dio origen a las mámoas son los mismos que luego han de practicar los ritos funerarios que nos denuncian los monumentos que ahora nos ocupan —identidad étnica que nos parece segura— hay que aceptar un cambio o una evolución de conceptos y ritos evidente. Cuándo y cómo se efectuó este cambio o esta evolución lo ignoramos por falta de testimonios fehacientes. Hemos de limitarnos por el momento a señalar la existencia tangible y cierta de estas cámaras de incineración como monumentos que, con variantes de menor monta, son comunes a todo el ámbito de la cultura castreña que hemos designado como cultura de la casa redonda. Que son [-37→38-] comunes, digo, y que

---

[22] "Sobre la extensión actual de la casa redonda en la Península Ibérica", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 23, 1967, 41 ss.

[23] E. Jalhay, *Broteria*, 10, 1930, 127.

[24] F. Bouza-Brey, "Castros de la comarca de La Estrada", *CEG*, 1, 1944, 27.

[25] J. Lorenzo, "Aguas Santas" (citado en la nota 10), 184 ss.

[26] F. López Cuevillas, "Un barrio inédito del castro de Troña", *CEG*, 16, 1950, 258 ss.

[27] F. López Cuevillas, "Cuatro peñas con pilas del Sur de Galicia", *CEG*, 21, 1952, 5 ss.; J. Lorenzo, "Sobre la mitología y las costumbres relativas a tres pilas megalíticas del Ribeiro de Avia", *CEG*, 28, 1954, 181 ss.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

han de ser también poco más o menos coetáneos, añado. El problema, pues, se centra ahora en averiguar, no sus orígenes y su evolución hasta llegar a ellos, sino la data que conviene a los testimonios hoy conocidos.

Antepondremos la tesis seguida de su demostración: para mí resulta claro que los monumentos más señeros de esta especie son ya de época romana y, precisando más, probablemente romana imperial. Es decir, del siglo I de la Era en adelante. Ello no significa que no los haya habido anteriores, pero éstos, de haberlos, no los conocemos aún como tales, bien porque yacen ocultos todavía bajo tierra, bien porque, de ser alguno de los hoy conocidos, ellos no nos dan pie para fecharlos antes con datos cronológicos patentes.

Ateniéndonos en primer lugar al monumento mejor documentado estudiemos el de Briteiros I. En él se halló "in situ" la estela de las figuras 4 y 5. Lo interesante en dicha estela —al menos para lo que ahora nos preocupa averiguar— es que en su haz principal, bajo el sector de arco que enmarca su decoración, a la izquierda del que mira, se ve una diminuta y breve inscripción en letras romanas que dice AVCA. ¿ Qué significa y qué hace allí esta palabra? Lo ignoramos. Es lo más probable sea un nombre de persona. En tal caso nos salen al encuentro como términos de comparación no lejos de Briteiros, en Villarreal, un Aucalus (*CIL* II 5556), en Uxama (Osma, en la provincia de Soria) una mujer de nombre Aucia (*CIL* II 2828) en Lancia (cerca de León) aparece un Auca, como el de Briteiros ([28]). El nombre Auca parece céltico ([29]), lo que iría de acuerdo con lo que sabemos de la intensa celtización sufrida por todos estos pueblos del cuadrante N. O. de la Península dentro del cual están los casos citados. En el área céltica europea aparece también la misma raíz, quizá derivada de *auk*- = casa ([30]).

Pero cualquiera que sea el valor que se quiera dar a tal palabra, el hecho para nosotros definitivo es que está escrita en caracteres latinos, lo que testimonia, al menos, que el monumento existía ya o todavía en época romana. No se pierde de vista, además, que el castro de Briteiros fue uno de los más intensamente romanizados de toda esta cultura, llegando sus testimonios hasta fines del Imperio.

Ahora bien, siendo clara la identidad funcional de la Pedra Formosa (figura 7) con la de la cámara hallada en 1930 (fig. 4), es obvio deducir —lo que se ha aceptado por todos aquellos que han tratado del tema— que ambas tuvieron el mismo destino, aclarándose con ello de una vez para siempre el oficio de la Pedra Formosa. Esta cerraba, o mejor dividía, dos cámaras, sin duda cubiertas a dos vertientes, en un edificio similar **[-38→39-]** al de Briteiros I

[28] *Actas y Mem. Soc. Antrop. Etnogr. y Preh., 24*, 1949.

[29] Cf. Holder, *Alt. Celt. Spr.* donde se registran más de una docena de nombres en auc, En sufijo aparece en *CIL*, II 2855.

[30] M.ª Lourdes Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Madrid, 1966, 43.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

([31]). Hay que subrayar, no obstante, que la decoración simbólica de la Pedra Formosa no guarda la estrecha semejanza que era de esperar con la de Briteiros I. Esta muestra signos astrales idénticos a tantos otros presentes en monumentos funerarios esparcidos por toda el área N. O. y central de la Península, singularmente en las estelas discoides y oikomorphas; aquélla, en cambio, se nos ofrece con una decoración oriunda de técnicas de tejido de cestería que acaso imite —simbólica y muy geométricamente— una cabaña vegetal ([32]). Esta diferencia no implica otro cosa que diversidad en la elección de temas funerarios para ornar las estelas, pues la íntima hermandad de ambas estelas es evidente como lo es su destino, su forma, sus dimensiones y su carácter funerario.

Mas volviendo al tema que nos guía, el de la cronología atribuible a estos monumentos, importa traer de nuevo a colación el hecho ya señalado por varios investigadores (a cuyos resultados me sumo, pues había llegado a ellos independientemente) de la identidad de concepto y aun de forma existente entre las cámaras cinerarias castreñas, con su estela, y las estelas oikomorphas de la región de Burgos ([33]). Los signos astrales son idénticos y su colocación también, así como el hecho de llevar una puertecita en su parte baja central. Esta identidad conduce a las conclusiones siguientes: o que las cámaras de incineración imitan y proceden de las estelas oikomorphas, o que éstas interpretan a aquellas de otro modo, o que unas y otras son diversos aspectos de una misma costumbre mortuoria. Yo me inclino más por esta última interpretación, pero no nos importa ahora dilucidar el problema y elegir en este trivium el camino cierto. Nos interesa mucho más subrayar bien el hecho de qué las estelas casa de Poza de la Sal son todas de época imperial romana, lo que viene a coincidir con lo que se deduce de la presencia del AVCA escrito en la estela de Briteiros I ([34]).

Pero aún hay más. Estos signos astrales son abundantísimos en todos los hitos-estelas de cabeza discoide o semicircular tan densamente distribuidos por todo el cuadrante N. O. de la Península, desde el Guadiana hasta el Cantábrico ([35]). Como estas estelas son también de época **[-39→40-]** plenamente imperial la

---

[31] Ya dijimos que pudo ser el de Briteiros II, como propuso M, Cardozo con excelentes argumentos.

[32] Ver a este respecto R. de Serpa Pinto, citado en M. Cardozo, "A ultima" (citado en nota 1), IV, 13, y L. Fernández Fuster, "Interpretación de la Pedra Formosa de Briteiros", *CEG*, núm. 27, 1954, 15 ss.

[33] E. Jalhay, *Broteria*, 10, 1930, 127; E. Linckenheld, *Les stèles funéraires en forme de maison*, Paris-Oxford, 1947; J. Martínez-Santa Olalla, "As pedras formosas e as estelas em forma de casa", *Homenagem a M. Sarmento*, Guimarães, 1933, 226 ss.

[34] Es curioso ver que, como en tantas otras manifestaciones de esta cultura, también aquí ha perdurado la estela-casa en la forma de ciertas tumbas de Vigo y Moaña. Ver Lorenzo, "Aguas Santas (cit. nota 10), 202 ss.

[35] Cf. A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, 321 ss., láms. 256-275; del mismo, "Cuatro obras maestras de las estelas hispano-romanas del grupo burgalés", *Bol. de la Comisión de Monum. de Orense*, 20, 1959-1960, 255 ss. (*Homenaje a F. López Cuevillas*); del mismo, "Las más bellas estelas geométricas hispano-romanas de tradi-

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

identidad con los temas de la estela de Briteiros I nos lleva a deducir para ésta una data no muy discrepante con la de las estelas castellanas y cántabras. Es de advertir, además, que en Coaña, en sus cercanías, apareció una gran estela discoide, pero sin decoración ([36]), lo que quiere decir que aquí se juntaron el rito de la estela enhiesta, clavada en tierra y propia de cementerios extraurbanos, de necrópolis, con el rito castreño de cámara de incineración y sepelios intraurbanos forma ésta de la que hablé extensamente en mi trabajo "O problema dos enterramentos na cultura Castreja", publicado en *RG*, 76, 1966, 5 ss.

El monumento hallado y perdido en el Monte da Saia, nos lleva a los mismos resultados cronológicos. Su data imperial es segura, aunque no podamos precisar más. Aparte del hecho elocuente de emplear el nicho cintrado en el que las figuras se cobijan como una estatua en una hornacina, llama la atención la semejanza formal, conceptual y técnica que estos relieves guardan con otros testimonios escultóricos por el estilo de la misma región castreña, testimonios cuya data romana se pone de manifiesto en la indumentaria de sus figuras portadora de la toga romana. Obsérvese, además, el paralelo existente entre el plegado de paños de las figuras de estos relieves de Saia con el de la estatua en bulto redondo, de granito, procedente de esta misma región que hoy guarda el Museo do Carmo de Lisboa ([37]). Subrayemos también aquí que el Castro de Monte da Saia ha dado en superficie gran cantidad de teja de reborde.

Claro está que todos estos testimonios no son sino un término de referencia y que los monumentos pudieran ser, no obstante, anteriores. Pero la estrecha relación entre las estelas "formosas" y las estelas oikomorphas o los hitos discoides o prismáticos rematados en semicírculo, todos de tiempos romanos y en su inmensa mayoría de época avanzada en el Imperio, permite reducir nuestras dudas a cualquier momento posterior a las Guerras **[-40→41-]**

---

ción céltica", *Latomus*, *58*, 1962, 729 ss. *(Homages à A. Grenier);* el mismo, "Notas sobre arqueología hispano-romana de la Provincia de León", *Tierras de León*, *2*, 1962, 11 ss.; del mismo, "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la Región Cántabra", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 1956-61, 218 ss.; J. Carvallo, "Las estelas gigantes de Cantabria", *CEG*, 9, 1948, 5 ss.; J. Gómez Ortiz, "Dos estelas discoideas de Cantabria", *Asociación española para el progreso de las ciencias*. *XV Congreso*, Santander, 1938 (cito de tirada aparte); P. Palol, "La primera inscripción romana hallada en la Provincia de Valladolid", *Bol*. *Semin*. *Vallad*., 20, 19-64, 307 ss. Se trata de una estela discoide, como las de Burgos. Sobre ella ver mi estudio "Sobre la estela discoide de Valdenebro", *IX Cong*. *Nac*. *de Arq*. *Valladolid*, Zaragoza, 1966, 397 ss.

[36] A. García y Bellido, Coaña II, fig. 16.

[37] A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, núm. 227, lám. 161; para los relieves similares de la región castreña ver: Mergelina, "La citania de Santa Tecla", *Bol*. *Semin*. *Vall*., 37-39, 1944-1945, fig. 23. Fuera del área castreña tenemos paralelos muy significativos en Cartagena: *Mem*. 102 *Junta Superior de Excavaciones*, Madrid, 1929, lám. 2; en Toya (Jaén), C. Fernández Chicarro, *AEspA*., 27, 1965, 151, fig. 6. Añádase las del grupo de Castulo (*CIL* II 3.303, 3288) y la de Baesucci (*CIL* II, 3258). Todas en el Mediodía de la Península, donde se da también este tipo de personaje en pie bajo hornacina. Las últimas en el Museo Arqueológico de Madrid. La de Cartagena en su Museo. Para ello véase mi trabajo citado en la nota 14.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

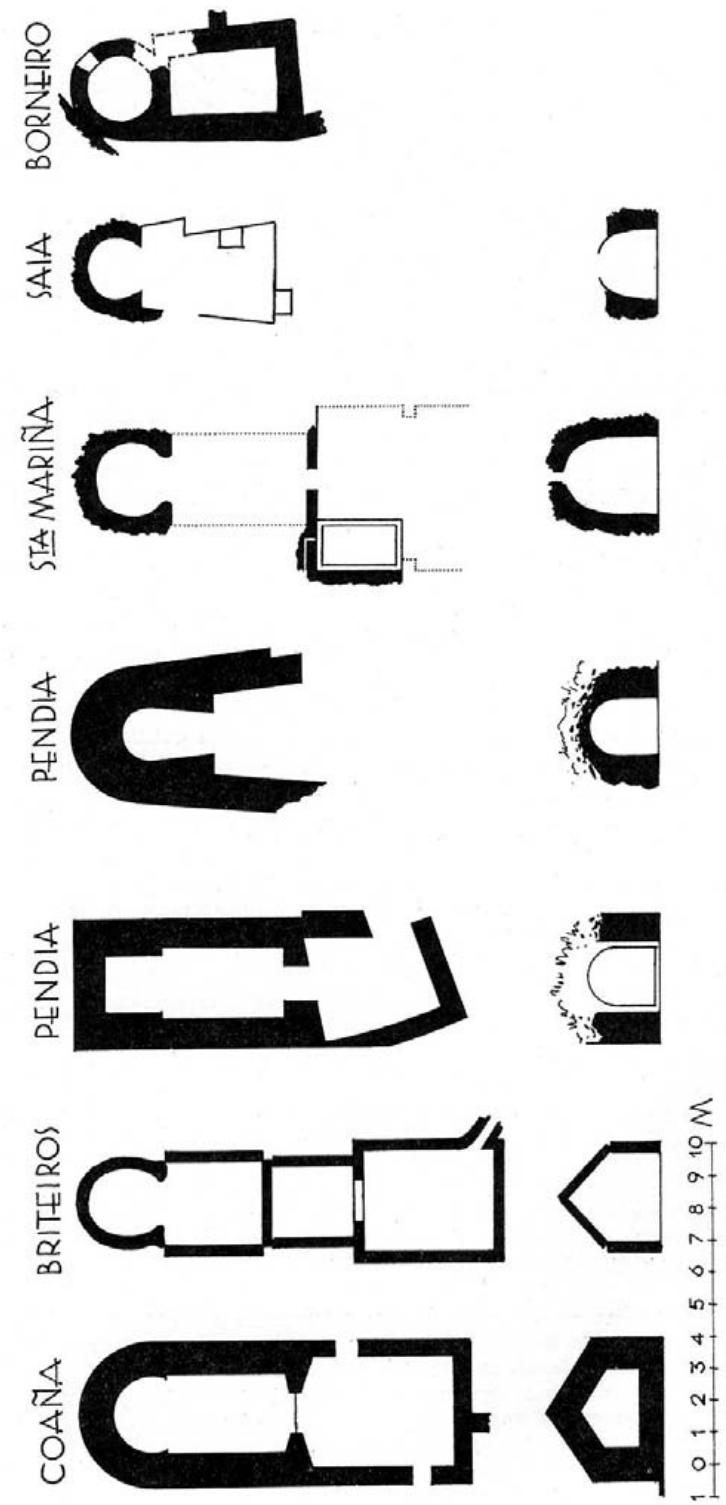

Fig. 19.- Cuadro comparativo, a la misma escala, de las principales cámaras castreñas conocidas (Según A. G. y B.).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-41→42-] Cántabras. Se habrá observado, además, que los monumentos funerarios castreños de que tratamos tienden insistentemente a configurar la planta de sus "hornos" en forma elíptica o ultrasemicircular (Briteiros, Saia, Coaña, Pendia, Aguas Santas, etc. (fig. 19). Si partimos de que estas formas no son caprichosas y que obedecen a normas y ritos heredados de una generación en otra, hay derecho a suponer que son propias de esta clase de monumentos y que en cualquier caso están muy ligadas al ritual funerario de los pueblos castreños. Pues bien, el arco ultrasemicircular, o de herradura, es corriente en las estelas de la Meseta Superior y la región leonesa, donde aparece con inscripciones datables en el siglo III de la Era y quizá también posteriores. Por alguna razón que no acabamos de asir firmemente el arco semicircular tuvo entre los pueblos celtizados del cuadrante N. O. de la Península, desde el Tajo al Cantábrico, un sentido estrictamente funerario y como tal aparece estrechamente ligado a su arquitectura y a su arte ornamental ([38]). Y aunque no hagamos demasiado hincapié en ello no está de más recordar que técnica constructiva tan fina como la empleada en el gran aparejo de la cámara de Briteiros I hacen sospechar una influencia de la gran arquitectura romana.

RITUAL

Sobre el destino y el uso de esta clase de monumentos castreños me parece evidente, por ahora, y a tenor de los datos conocidos, atribuirles un carácter funerario. No fueron casas habitables porque las dimensiones interiores de estos ambientes no lo permiten. Sus paredes laterales internas no pasan de 1,10 m. de altura. En cuanto a la amplitud o ancho de las mismas es sólo de 2 a 3 m. Eso aparte de que, al parecer, fueron cámaras hipogeas, al menos en buena parte de su obra.

En cambio, su carácter funerario parece hallar apoyo suficiente en las observaciones ya hechas a propósito de sus estructuras y del uso del fuego. Efectivamente, es claro que en estas cámaras se practicaban ritos de incineración de cadáveres, pero el modo cómo se introdujera al muerto en estos hornos crematorios no lo veo con la misma claridad con que lo vio M. Cardozo, quien dice que cabe holgadamente por el mechinal o "gatera" que tiene la estela de Briteiros I y la Pedra Formosa (probablemente del Briteiros II). Yo no concibo cómo por un semicírculo peraltado de sólo unos centímetros pueda caber un ser humano adulto. Es este un extremo que me parece no se ha estudiado aún bien.

Que en estas prácticas jugó, sin duda, un gran papel el agua lo demuestra el hecho insistente y repetido de que en todos estos monumentos hay pilas, caños, fuentes, estrechamente ligados al mismo monumento ([39]). [-42→43-] Pa-

---

[38] Para el tema en las estelas ver la bibliografía recogida en la nota 35. Un nuevo ejemplo de ábside ultrasemicircular es el de la Basílica cristiana del siglo IV ahora excavara cerca de León, en Marialba. (Th. Hauschild, *BRAH* 163, 1968, 243 ss.)

[39] Sobre estos ritos y su perduración en el culto al agua hay ya una bibliografía aplicada, en parte, precisamente a esta estirpe de monumentos castreños. F. López Cuevillas, "O culto das fontes no noroeste hispánico", *Trabalhos da Sociedades portuguesa de antropología e etnografía*, 7, 1935 (cito de la t. a.); J. Uría y Río, "Ritos funerarios en las cámaras de Briteiros y

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

rece también posible afirmar —en contra de lo que alguna vez se ha dicho— que en tales monumentos no se enterraban los restos incinerados ni individuales ni colectivos. También parece aceptable el dar a tales edificios un carácter público, en el sentido de que debían de servir para toda una comunidad o una gens y en casos quizá para todos los habitantes de un castro. El hecho sorprendente de que una comunidad tan reducida como la de Pendia tuviese al menos dos crematorios distantes sólo una veintena de metros (fig. 10) indica que acaso aquí había uno por cada gens. En el caso de Briteiros, con sus dos cámaras crematorias, parece deberse más bien a un servicio general, dado el gran número de vecinos que en el castro debieron de habitar. Pero estas deducciones son un tanto aleatorias, pues, en verdad, no sabemos si además de las cámaras conocidas hubo otras, o si éstas pertenecían a familias próceres solamente.

Dentro de la mera conjetura me arriesgaría a proponer en líneas generales lo que estos ritos pudieron ser. El muerto era primeramente lavado según hábitos lustrales de los que aún hoy quedan restos en la región donde el "baño del muerto" es, efectivamente, una liturgia de purificación, de kátharsis, conservada aún en diversas localidades de las Provincias Vascas, de Asturias y Galicia ([40]). Luego de "limpio", en el sentido tanto físico como simbólico (purificación por el agua) era conducido al ustrinum o cámara de incineración (los castreños no conocieron la inhumación hasta finales del Imperio. Ver mi trabajo citado en la nota 43). Consumada la combustión del cadáver en el horno y acaso antes de recoger sus cenizas, debía de tener lugar en una de las antecámaras o en un patio inmediato (fig. 19) el sacrificio de un animal. Esta suposición se apoya en las pilas del Monte da Saia y la de Briteiros. En la primera se halló, como ya vimos, un relieve representando al sacrificador junto a un bóvido, más los testimonios del repetido afilado de un instrumento cortante en el borde de la pila; en la segunda sólo el desgaste producido por un instrumento cortante en el mismo lugar. Sacrificios de animales como los aquí supuestos no son de extrañar y puede incluso afirmarse que en una forma u otra fue común a todos los pueblos de la Antigüedad. El animal ha sido siempre víctima propiciatoria en honor del muerto, bien para servirle de compañía en su otra vida, bien de alimento, bien como sustitución de sacrificios humanos, como fue el caso del molchomor entre los fenicios. Los textos clásicos nos dan noticias de sacrificios humanos entre los pueblos del N. O. hispánico (Strab. III 3, 6; Diód. Sic. 33, 21; Appianós *Iber*. 71). La llegada de los romanos prohibiría esta clase de ritos como prohibió también otros semejantes aún en uso **[-43→44-]** entre los fenicios de Cádiz en tiempo de los Balbos, es decir, en el siglo I antes de J. C. ([41]). Strabon habla también de sacrificios de animales en estas mismas regiones: "A Ares sacrifican cabrones y

---

Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 1941 (cito de t. a.); F. Bouza-Brey, "La mitología del agua en el N. O. hispánico", *Boletín de la Real Academia Gallega*, 1942 (cito de t. a.); A. Vieira Braga, "A irmandade da agua", *RG*, 56, 1946, 60 ss.; L. López Cuevillas y J. Lorenzo, "Cuatro peñas con pilas del Sur de Galicia", *CEG*, 21, 1952, 5 ss.

[40] Uría, "Ritos, etc.", ya citado, 17, nota 3 de la t. a.

[41] Ver mis trabajos *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden, 1967, 6 ss., y, con más amplitud, en "Deidades semitas en la España antigua", *Sefarad*, 24, 1964, 31 ss.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

también cautivos y caballos; suelen hacer hecatombes de cada especie y víctima, al uso griego, y por decirlo al modo de Píndaros, "inmolan todo un centenar" (Strab. III, 3, 7). La tradición conservó estas costumbres, ya muy alteradas, en Asturias, Galicia y País Vasco, hasta nuestros días ([42]). Terminado este rito las cenizas del muerto, guardadas en un recipiente, debían de ser llevadas bien a la casa de los suyos, bien a un cementerio común dentro del mismo castro ([43]).

[42] J. Uría, *loc. laud.*, 13 ss.

[43] Mi trabajo "O problema dos enterramentos na cultura castreja" *RG*. 76, 1966, 5 ss.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia